

VISTO:

Expte. **C-13-09 CONCEJALES SUCCINI SUSANA Y GARCIA SERGIO**. Solicitan se declare de Interés Municipal la “V Marcha sobre los Derechos del Niño”, organizada por diferentes Instituciones.-

El Honorable Concejo Deliberante de Pergamino, en la Quinta Sesión Ordinaria celebrada el día lunes 13 de julio de 2009, aprobó por unanimidad la siguiente

RESOLUCION:

ARTICULO N° 1-: Declárase de Interés Municipal, el ciclo de eventos en el ----- marco de la “V Marcha sobre los Derechos del Niño”, habiendo comenzado estos el día sábado 7 de marzo del corriente y culminando el mismo el sábado 3 de octubre.-

ARTICULO N° 2-: Luego de remitir copia de la presente a los organizadores, ----- se remiten las presentes actuaciones al archivo del Honorable Concejo Deliberante.-

PERGAMINO, 14 de julio de 2009.-

RESOLUCION N° 1894/09


Cdra. María D. Laguna
SECRETARIA
H.C.D. Pergamino




Lic. Mónica Filippini
PRESIDENTA
H.C.D. Pergamino